

00013630

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 501

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 949

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 11 de febrero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 11 de febrero de 2019 15:25

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1707067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	VIUDA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de febrero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2146221000	09/07/2018 11:30:40	67075	210.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del Lote ONCE y parte del Lote DOCE, y tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Diez metros y lindera con calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote diez; COSTADO DERECHO: Veintiún metros y propiedad de Maria Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Once); COSTADO IZQUIERDO: los mismos veintiún metros y propiedad de Maria Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (lote trece); teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta

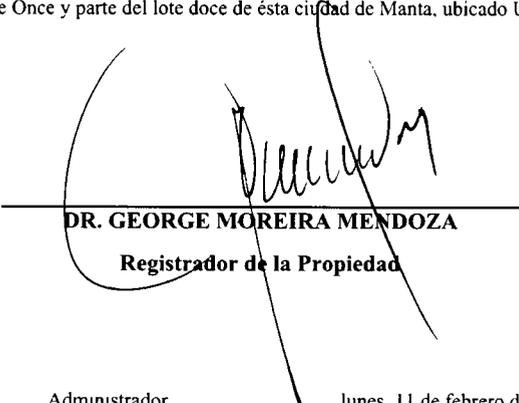
Superficie del Bien: 210.00M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno parte del lote Once y parte del lote doce de ésta ciudad de Manta, ubicado Urbanización de los Herederos Mendoza, parroquia los Esteros del Cantón Manta.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00013631



Factura: 001-003-000004888

20191308007P00203

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P00203						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE FEBRERO DEL 2019, (12:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOLINA PALMA MARIA IDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300475728	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301114698	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CERVANTES CEDENO MANUEL PAULO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301356497	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707067581	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6891.61						

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano

ABOGADA

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



00013632

**COMPRAVENTA: OTORGADA POR LA SEÑORA
MARÍA IDA MOLINA PALMA Y LOS SEÑORES
CÓNYUGES: CLOTILDE AMARILIS DELGADO
MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES
CEDENO A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA
MAGDALENA CASTILLO CALVA.-**



CUANTÍA: USD. \$ 6.891,61.-

DI: 2 COPIA.-

2019-13-08-007-P00203 .- En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; ante mí **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número ocho ocho uno uno - DNTH- dos mil diecisiete - JT. de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen los señores: UNO.- La señora **MARÍA IDA MOLINA PALMA**, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cuatro siete cinco siete dos guión ocho (130047572-8) por sus propios derechos; DOS.- La señora **CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno uno uno cuatro seis nueve guión ocho (130111469-8), por sus propios derechos; TRES.- El señor **MANUEL PAULO CERVANTES CEDENO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno tres cinco seis cuatro nueve


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



guión siete (130135649-7) , por sus propios, y; CUATRO: La señora **BLANCA MAGDALENA CASTILLO CALVA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete cero seis siete cinco ocho guión uno (170706758-1), por sus propios derechos; idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de COMPRAVENTA: a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, y los comparecientes antes nombrados me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase en incorporar y autorizar una de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **MARÍA IDA MOLINA PALMA** y los señores cónyuges **CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO**, por sus propios derechos, en calidad de VENDEDORES; y por otro lado la señora **BLANCA MAGDALENA CASTILLO CALVA**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, en calidad de COMPRADORA. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Con fecha viernes tres de enero del 2014, se encuentra inscrita la escritura de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta con fecha 18 de noviembre del año 2013, en la cual consta que los señores Carlos Cristóbal Zambrano Rodríguez y Lucía de los Ángeles Macías Mero (casados) venden a favor de las señoras María

00013633

Ida Molina Palma (viuda) y Clotilde Amarilis Delgado Molina (casada), una parte del lote ONCE y parte del lote DOCE, y que tiene las siguientes medias y linderos: FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote diez; COSTADO DERECHO: Veintiún metros y propiedad de María Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Once); COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintiún metros y propiedad de María Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (lote trece); teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. Con fecha nueve de julio del 2018 se encuentra inscrita la escritura pública de Terminación de la Comunidad y Subdivisión de Terreno, celebrada el 14 de junio del 2018 otorgada por los señores María Ida Molina Palma, Clotilde Amarilis Delgado Molina Y Manuel Paulo Cervantes Cedeño (propietarios). El predio descrito se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES" señora **MARÍA IDA MOLINA PALMA** y los señores cónyuges **CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" señora **BLANCA MAGDALENA CASTILLO CALVA**, el predio descrito en la cláusula anterior, correspondiente a una parte del lote ONCE y parte del lote DOCE, y que tiene las siguientes medias y linderos: FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote diez; COSTADO DERECHO: Veintiún metros y propiedad de María Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Once); COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintiún metros y propiedad de María Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (lote trece); teniendo una superficie total de:


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN INAHUARI - INAHUARI - ECUADOR

DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula tercera de este contrato, es de: SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON SESENTA Y UN CENTAVOS (USD. \$ 6.891.61) que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero en efectivo, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **SEXTA.-GASTOS.-** Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva, serán cancelados por LA COMPRADORA, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta de los vendedores.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA.-** LOS VENDEDORES transfieren, a favor de la COMPRADORA, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta. La transferencia será libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para LOS VENDEDORES.- **OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad



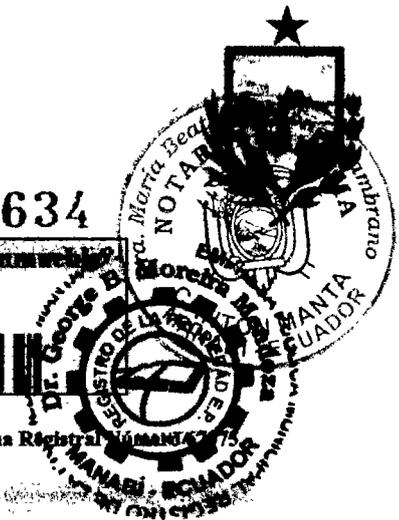
**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

00013634

Ficha Registral Bien Inmueble

67075



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19001811, certifico hasta el día de hoy 23/01/2019 9:23:33, la Ficha Registral

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2146221000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 09 de julio de 2018 Parroquia: LOS ESTEROS
Superficie del Bien: 210,00M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Parte del Lote ONCE y parte del Lote DOCE, y tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Diez metros y lindera con calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote diez; COSTADO DERECHO: Veintiún metros y propiedad de Maria Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Once); COSTADO IZQUIERDO: los mismos veintiún metros y propiedad de Maria Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (lote trece); teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	45 03/ene/2014	762	771
COMPRA VENTA	TERMINACION DE LA COMUNIDAD Y SUBDIVISION DE TERRENO	2172 09/jul/2018	57.002	57.024

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 03 de enero de 2014 Número de Inscripción: 45 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 83 Folio Inicial: 762
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 771
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS sobre cuatro lotes de terrenos, ubicados en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, signados como lotes numeros ONCE, DOCE, TRECE Y CATORCE, de la Manzana "C". Las señoras: CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA, casada con el señor MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO; y MARIA IDA MOLINA PALMA, viuda, ambas por sus propios derechos y a quienes se les denominará como las "COMPRADORAS"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000027164	MOLINA PALMA MARIA IDA	VIUDO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300888201	MACIAS MERO LUCIA DE LOS ANGELES	CASADO(A)		

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Pag 1 de 2
Fecha: 23 ENE 2019 HORA: -----

VENDEDOR 1302493315 ZAMBRANO RODRIGUEZ CARLOS MANTA
CRISTOBAL



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD Y SUBDIVISIÓN DE TERRENO Lotes de Terrenos, Ubicado en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Terminación de comunidad: En virtud de que los señores: MARIA IDA MOLINA PALMA, CLEOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO, son legítimos propietarios de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	VIUDA	MANTA	
PROPIETARIO	1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	45	03/ene/2014	762	771

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación no certificada lo invalida.

Emitido a las : 9:23:34 del miércoles, 23 de enero de 2019

A petición de: ESPINOZA ZURITA WALTER

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590834-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00013635

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00158801

Nº ELECTRÓNICO : 64710

Fecha: Miércoles, 30 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-62-21-000

Ubicado en: MZ-C PARTE DEL LOTE 11 Y PARTE DEL LOTE 12 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Total de Predio: 210.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301114698	DELGADO MOLINA-CLOTILDE AMARILIS
1300475728	MOLINA PALMA-MARIA IDA
1301356497	CERVANTES CEDEÑO-MANUEL PAULO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6,891.61	2013
CONSTRUCCIÓN:	0.00	3250
AVALÚO TOTAL:	6,891.61	

SÓN: SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

68,92
 20,67
 89,59
 9,26
 98,85

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 FECHA: _____ HORA: _____
 RECAUDACIÓN

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9891NCQTMB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



00013636

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126390

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARÍLIS, MOLINA PALMA MARIA IDA Y OTROS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de ENERO de 20 19

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2-14-62-21-000 MZ-C PARTE DEL LOTE 11 Y PARTE DEL LOTE 12 PARROQUIA LOS ESTEROS -
URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 2**

Manta, Treinta de Enero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

17

20

00013637

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MOLINA PALMA MARIA IDA / DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS / CERVANTES
ubicada en CEDENO MANUEL PAULO
cuyo MZ-C PARTE DEL LOTE 11 Y PARTE DEL LOTE 12 PARROQUIA LOS ESTEROS URBANOS cantidad
de MENDOZA CALLE 1 AVENIDA 2
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$6891.61 SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON 61/100.

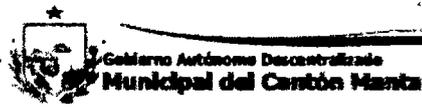
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

ELABORADO: ANDRÉS CHANCAY

Manta, _____

01 DE FEBRERO DEL 2019

Directora Ejecutiva Municipal



COMPROBANTE DE PAGO

00013638

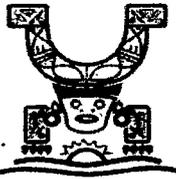
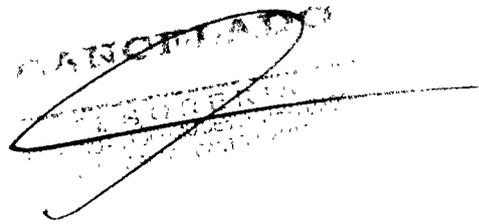


OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-62-21-000	210,00	6891,61	406319	153425

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	MZ-C PARTE DEL LOTE 11 Y PARTE DEL LOTE 12 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 2	Impuesto principal	68,92
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,87
			TOTAL A PAGAR	89,59
1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	MZ-C PARTE DEL LOTE 11 Y PARTE DEL LOTE 12 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 2	VALOR PAGADO	89,59
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1707067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	S/N

ION: 01/02/2019 11:36:58 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 IO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

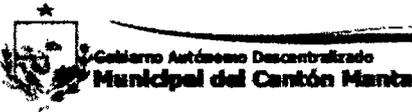


Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T894162173

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

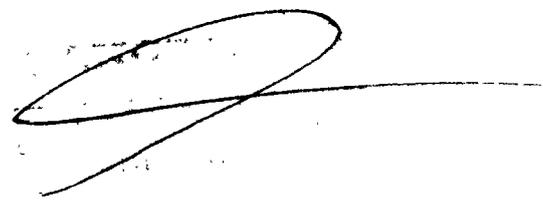
01/02/2019 11:37:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
ritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-62-21-000	210,00	6891,61	406323	153429

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	MZ-C PARTE DEL LOTE 11 Y PARTE DEL LOTE 12 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	8,28
			TOTAL A PAGAR	9,28
1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	MZ-C PARTE DEL LOTE 11 Y PARTE DEL LOTE 12 PARROQUIA LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 2	VALOR PAGADO	9,28
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1707067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	S/N

EMISION: 01/02/2019 11:37:44 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



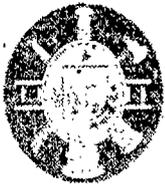
Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



PLATE
NO. 100

PLATE
NO. 100



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

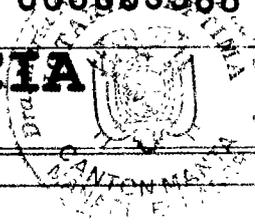
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO

000005886

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00013639



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1301356497

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

CERVANTES CEDEÑO MANUEL Y OTROS

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

MZ-C PARTE DEL LT.11 Y 12 P.LOS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

ESTEROS-URB.HRDOS.MENDOZA-CALLE 1 AV.2

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

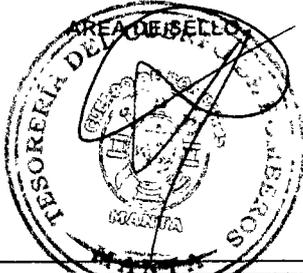
614885

CAJA:

VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO:

22/01/2019 15:18:42



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 22 de abril de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPANCO
ESPANCO
ESPANCO

ESPANCO
ESPANCO
ESPANCO

00013640



BanEcuador B.P.
01/02/2019 02:39:04 p.m. OK
CONVENIO: 230 SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 0-01025243-6 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 900740840
Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mllopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE PAGAR: EFECTIVO

Efectivo: 0.74
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.34
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
01/02/2019 02:33:01 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 900733869
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mllopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE PAGAR: EFECTIVO

Efectivo: 0.68
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.28
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
- 1 FEB 2019
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

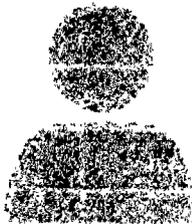
 **BanEcuador**
- 1 FEB 2019
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ESPANOL
SPANISH

ESPANOL
SPANISH

00013641

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300475728

Nombres del ciudadano: MOLINA PALMA MARIA IDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1931

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: EULOGIO DELGADO

Nombres del padre: HIPOLITO MOLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARMELINA PALMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2007

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-194-66684



198-194-66684

Lcdo. Vicente Taiano C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación




CINCOGUA 130047572 - A
 MARIA CRISTINA MARIA IEN
 HERRERA/PORTOVIEJO/PICOAZA
 10 ABRIL 1931
 001- 0166 00328 Y
 HERRERA/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1931


Maria de la Cruz

IDENTIFICACION ***** V131374444
 VINDO NEGOCIO DEBIDO
 HERRERA COMERC. DOMESTICOS
 HIPOTECA
 CANCELACION FICHA
 17/04/2019 17/04/2007
 17/04/2019
 0665120







00013642

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301114698

Nombres del ciudadano: DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO EULOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA PALMA MARIA IDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE



Amarilis Delgado de Cervantes

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-194-66722



196-194-66722

Ldo. Vicente Taiano C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





130111469-8

CIUDADANÍA
 DELGADO MOLINA
 CLOTILDE AMARILIS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MONTECRISTI
 MONTECRISTI
 FECHA DE NACIMIENTO 1954-06-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 CASALSA
 MANUEL PAULO
 CERVANTES CEDEÑO



BACHILLERATO ESTUDIANTE

DELGADO BULGOS

MOLINA PALMA MARIA IBA
 MANTA
 2013-11-28
 2023-11-28

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

023

023 - 208

1301114698



DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 TARQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1



[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301356497

Nombres del ciudadano: CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO CLOTILDE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CERVANTES ONESIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Manuel Paulo Cervantes

N° de certificado: 197-194-66632



197-194-66632

Vicente Tajano C

Ldo. Vicente Tajano C

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR



130135649-7

CIUDADANA
 CERVANTES CEDEÑO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-08-24
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CASADO
 DELGADO



BASICA
 MECANICO AUTOMOTRIZ

ALUMNO DE GRADUACIONES DEL PAISE
 CERVANTES ONESINO
 CERVANTES ONESINO
 CERVANTES ONESINO

MANTA
 2013-11-01
 2023-11-01

E15331442

DE 01/2020

CERTIFICADO DE VOTACION

018

018 - 096
 N. NERC
 1301356497



CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 TARGUI
 PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN:
 ZONA 1



00013644

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707067581

Nombres del ciudadano: CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/EL TAMBO/EL TAMBO

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CASTILLO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALVA LUCINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-194-66509



197-194-66509

Lodo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE
CIDADANÍA N° 170706758-1

CAROLINA
 CALVA BLANCA
 LUGAR DE NACIMIENTO

CANTÓN
 EL TAMBOR
 LA ECUATORIANA

NACIONALIDAD (1999-07-01)
 ECUATORIANA

SEXO
 FEMENINO

ESTADO CIVIL
 DIVORCIADA



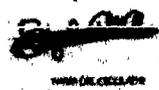
INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 QUESACER, DOMESTICO

APellidos y Nombres del Padre
CASTILLO GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Madre
CALVA MAGDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2018-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-11-08


CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2016

002 JUNTA No

002 - 267 NÚMERO

1707067581 CÉDULA

CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
 MANABÍ

PROVINCIA
 MANABÍ

CANTÓN
 LA ECUATORIANA

CANTÓN
 LA ECUATORIANA

PARROQUIA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 3



00013645

de Manta.-LA DE ESTILO.- Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura. Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Se observaron todos los preceptos legales del caso. Y leído que fue el contenido íntegro de éste instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quien por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, y firmando en unidad de acto, conmigo la NOTARIA PÚBLICA DE TODO LO QUE DOY FÉ.

Maria da de Delgado
MARÍA IDA MOLINA PALMA
C.C. 130047572-8
Dirección: Calle 23 Av. 23 y 24, Manta
Teléfono: 052610948



Amarilis Delgado de Berronte
CLOTILDE AMABILIS DELGADO MOLINA
C.C. 130111469-8 VOT.- 023-208
Dirección: calle 107 Av. 113, Manta
Teléfono: 052924620



[Signature]
Dra. María Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR


MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO
C.C. 130135649-7 VOT.- 018-096
Dirección: Calle 107 y Av. 113, Manta
Teléfono: 052924620




BLANCA MAGDALENA CASTILLO CALVA
C.C. 170706758-1 VOT.- 002-257
Dirección: Av. Martha Bucaram Pasaje S40 F y Carlos Larrea,
Quito
Teléfono: 0987339769- 053040264



LA NOTARIA.-

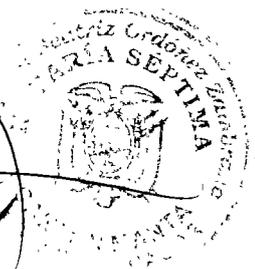

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00013646

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

501

Número de Repertorio:

949

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 501 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1707067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	COMPRADOR
1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	VENDEDOR
1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	VENDEDOR
1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

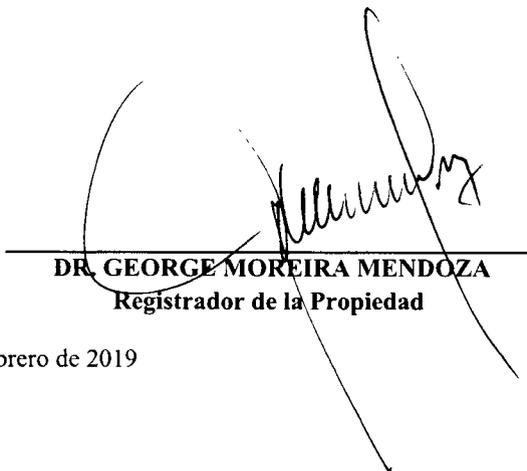
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2146221000	67075	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-feb./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 11 de febrero de 2019